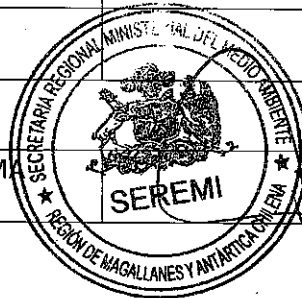




Acta de Constitución
Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
Periodo 2016-2018

En la ciudad de Punta Arenas, con fecha 4 de abril de 2016, en las dependencias de la Secretaría Regional del Medio Ambiente se constituye el Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, encontrándose presentes las siguientes personas que pasan a formar parte como miembros del Consejo:

Nombre Consejero	Organización representada	Firma
Representantes de universidades o institutos profesionales establecidos en la región		
1. Claudio Gómez F.	Universidad de Magallanes	
2.		
Representantes de organizaciones no gubernamentales		
3. Reinaldo Leiva O.	Fide XII	
4.		
Representantes del empresariado		
5. Nelson Barría H.	InterService	
6. Jorge Villarroel O.	Cámara Chilena de la Construcción	
Representantes de los trabajadores		
7.		
8.		
Representante del Ministro del Medio Ambiente		
9. Alejandro Fernández N.	SEREMI (S) del MMA	





I. Principales temas tratados y descripción de las actividades realizadas

- a. Bienvenida y saludo de seremi (S) del Medio Ambiente Alejandro Fernández N.
- b. Palabras presidente Consejo Consultivo 2014-2016, don Nelson Barría H.
- c. Presentación Consejo Consultivo: Funciones y atribuciones
- d. Presentación de integrantes del Consejo Consultivo 2016-2018

II. Acuerdos y Compromisos

- a. Se define que el presidente será don Nelson Barría Henríquez representante de la empresa InterService y que como secretario del Consejo Consultivo asumirá, don Jorge Villarroel Ortega, representante de la Cámara Chilena de la Construcción.
- b. Se acuerda convocar a una próxima reunión una vez que exista nombramiento del nuevo secretario regional del Medio Ambiente.
- c. Se acuerda realizar las reuniones los primeros lunes de cada mes a las 14:30 horas.
- d. Se acuerda solicitar nombramiento oficial por parte de la Universidad Santo Tomás, de nuevo profesional que formará parte del Consejo Consultivo.

III. Ausentes

- a. SINDICATO DE TRABAJADORES PROFESIONALES ENAP MAGALLANES, señor Carlos Muñoz Reyes.
- b. INSTITUTO SANTO TOMAS, señor Juan Carlos Paredes Agüero.

Siendo las 16:35 horas, se da por concluida la primera sesión del Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente de la Región de Magallanes y Antártica Chilena.